

(Alicante), el día 16 de octubre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de ampliación del capital social. Modificación de los artículos sexto y séptimo de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación de modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales para fijar retribución al órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Benidorm, 13 de septiembre de 2002.—Administrador solidario.—42.240.

### KING ESPAÑA COMPLEMENTOS, SOCIEDAD LIMITADA

#### Unipersonal

#### (Sociedad absorbente)

### SALVADOR MAURI, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Unipersonal

#### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por decisión de los respectivos socio y accionista únicos de «King España Complementos, Sociedad Limitada Unipersonal», y «Salvador Mauri, Sociedad Anónima Unipersonal», de fecha 3 de septiembre de 2002, se aprobó la fusión de las dos sociedades mediante la absorción por parte de «King España Complementos, Sociedad Limitada Unipersonal», de «Salvador Mauri, Sociedad Anónima Unipersonal», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barberá del Vallés, 12 de septiembre de 2002.—Ricardo Colina Fuente, representante del Administrador único de «King España Complementos Sociedad Limitada Unipersonal», y «Mark J. O'Leary», Administrador solidario de «Salvador Mauri Sociedad Anónima Unipersonal».—41.826.  
1.ª 26-9-2002

### LANDING, S. A.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, y por acuerdo de los accionistas de la sociedad, adoptado en la Junta general extraordinaria, el pasado 27 de agosto de 2002, por la presente se comunica que se procede a la disolución y liquidación de la mercantil «Landing, Sociedad Anónima», aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo .....	0,00
Total Activo .....	0,00
Pasivo:	
Capital suscrito .....	601,00
Resultado ejercicio anterior .....	(601,00)
Total Pasivo .....	0,00

Badalona (Barcelona), 4 de septiembre de 2002.—El Liquidador único.—41.446.

### MONTAJES ELÉCTRICOS INSA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 17 de octubre de 2002, en Gandía, carretera de Almoines, 2, a las diecisiete horas, y, en su caso, el siguiente día, 18 de octubre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Único.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nuevos nombramientos de los miembros del Consejo de Administración.

Gandía, 24 de septiembre de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Concepción Insa Fuster.—42.320.

### MOVILAUTO, S. A.

#### (En liquidación)

#### Balance final de liquidación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 14 de agosto de 2002, en segunda convocatoria y con la asistencia del Notario de Madrid, don Roberto Blanquer Uberos, quien levantó el acta notarial de la Junta, protocolizada en escritura, de fecha 14 de agosto de 2002, al número de protocolo 1.851, se aprobó, en los términos que constan en dicho acta notarial, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante .....	695.255,65
Deudores (H. Pública por IVA) ..	57.249,64
Tesorería .....	638.006,01
Total Activo .....	695.255,65
Pasivo:	
Fondos propios .....	695.255,65
Capital .....	150.253,03
Reservas .....	386.888,61
Rdos. neg. ej. ant. ....	-2.322.903,97
Remanente .....	574.094,50
Resultados ej. 2001 .....	150.579,14
Rdos. curso 2002 .....	1.756.344,34
Total Pasivo .....	695.255,65

Madrid, 9 de septiembre de 2002.—El Liquidador.—42.284.

### MULTICINES LA DEHESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Reducción de capital

Al amparo de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de fecha 8 de noviembre de 2001, adoptó por unanimidad sendos acuerdos de reducción de capital:

a) Reducir capital de 1.121.466,00 euros a 1.119.600,00 euros mediante reducción del valor nominal de cada acción en 0,01 euros, por lo que pasarán a tener un valor nominal de seis euros cada una, mediante traspaso a la cuenta de reservas voluntarias.

b) Reducir capital de 1.119.600 euros a 599.124 euros mediante la amortización de 86.746 acciones con devolución de aportaciones a los socios.

El importe del valor nominal de las acciones amortizadas se ha destinado a la reserva y en las condiciones establecidas en el artículo 167,3 de la Ley de Sociedades Anónimas. En consecuencia se modificó el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Se hace constar expresamente el derecho de oposición que asiste a los acreedores durante el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Henares (Madrid), 28 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—41.655.

### MULTIDOMÉSTICOS, S. A.

Por acuerdo unánime adoptado en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 27 de agosto de 2002, se ha acordado, con la finalidad prevista en el artículo 167.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, la reducción de capital social en 270.147,78 €, compensando esa cifra con las pérdidas por el mismo importe existentes en la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores. Como consecuencia de la reducción de capital acordada, el Capital social pasa de estar cifrado en 982.654,62 € a estar dotado por importe de 712.506,84 €. La reducción se lleva a cabo mediante disminución del valor nominal de las acciones existentes y con todos los requisitos de los artículos 164 y 168 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 9 de septiembre de 2002.—El Presidente.—41.433.

### NIEVE DE ARAGÓN, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en avenida Cesaraugusto, 25, de Zaragoza, el próximo día 15 de octubre, martes, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.  
Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Zaragoza, 25 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Marión Osanz.—42.237.

**NOVICO MÉDICA, S. A.**

Por decisión del Administrador único de la sociedad, de fecha 12 de septiembre de 2002, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Venezuela 120, de Barcelona, el próximo día 24 de octubre de 2002 a las diez horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 25 de octubre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aceptar la dimisión del actual Administrador único.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de lo acordado.

Quinto.—Lectura de aprobación, en su caso del acta de la sesión.

Barcelona, 12 de septiembre de 2002.—El Administrador único.—41.598.

**PORTOTRANS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbente)  
FRANCIA EXPRESS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público lo siguiente:

Que las Juntas generales y universales de socios de las citadas compañías, celebradas el día 15 de junio de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Portotrans, Sociedad Limitada» de «Francia Express, Sociedad Limitada», (sociedad unipersonal), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sabadell, 20 de junio de 2002.—El Administrador único de «Portotrans, Sociedad Limitada», Bartolomé Gomariz Aguera.—Los Administradores solidarios de «Francia Express, Sociedad Limitada», Juan José Aguera Sánchez y Francisco Jara Rubira.—41.860. 2.ª 26-9-2002

**PRISMA GESTIÓN INVERSIONES  
2000, SIMCAV,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
(En liquidación)**

Se convoca a los señores accionistas de «Prisma Gestión Inversiones 2000, SIMCAV, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, el día 15 de octubre de 2002, a las doce treinta horas, en la calle Gran Vía, número 11, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 14 de octubre de 2002, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación del Balance inicial de liquidación auditado.

Segundo.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Tercero.—Aprobación de la cuota que corresponde distribuir por cada acción.

Cuarto.—Delegación en los liquidadores para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 23 de septiembre de 2002.—Los Liquidadores.—42.275.

**PRODUCTORES SEGOVIANOS  
DE PORCINO, S. A.**

**Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el establecimiento conocido como restaurante «El Sexmo», sito en Tabanera La Luenga (Segovia), carretera de Valladolid, carretera local 601, kilómetro 87,100, el día 23 de octubre de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en el caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar indicados, en segunda convocatoria.

La Junta deliberará y resolverá sobre los puntos del siguiente

**Orden del día**

Primero.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, y nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración, que continuarán siendo siete.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Se acordó asimismo delegar indistintamente en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para publicar los edictos de esta convocatoria y preparar la celebración de la Junta general.

Tabanera La Luenga (Segovia), 23 de septiembre de 2002.—El Consejo de Administración.—42.271.

**RECTIFICADOS ALMERÍA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

Se convoca Junta general de accionistas el día 28 de octubre de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y el 29 de octubre de 2002, misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social.

**Orden del día**

Primero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Almería, 17 de septiembre de 2002.—El Presidente, Francisco Nadal Hernández.—41.600.

**RUTEMA DE INVERSIONES,  
SIMCAV, S. A.**

A los efectos de lo establecido en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, en su sesión celebrada el día 28 de mayo de 2002, acordó, con el fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son de 3.005.000 euros y 6.010.000 euros, quedando fijados el capital social inicial en 2.404.054,09 euros y el capital estatutario máximo en 24.040.540,90 euros.

Se hace constar expresamente que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por parte de la sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Madrid, 3 de septiembre de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—42.319.

**SANTANDER INVERSIONES CEUTA  
Y MELILLA, SIMCAV, S. A.**

A los efectos de lo establecido en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, en su sesión celebrada el día 28 de junio de 2002, acordó, con el fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son de 4.207.000 euros y 42.070.000 euros, quedando fijados el capital social inicial en 2.404.054,09 euros y el capital estatutario máximo en 24.040.540,90 euros.

Se hace constar expresamente que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por parte de la sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Madrid, 3 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—42.315.

**SELECCIÓN Y COMERCIO  
DE PATATA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**Acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad**

La Junta general extraordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2002 aprobó la disolución de la sociedad e igualmente la Junta general extraordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2002 aprobó la liquidación de la sociedad con el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras temporales ..	1.435.000,00
Tesorería .....	12.911,68
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.447.911,68</b>
Pasivo:	
Capital Social .....	190.881,01
Prima de emisión .....	99,91
Reservas legales y voluntarias .....	1.256.930,76
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.447.911,68</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 16 de septiembre de 2002.—El Liquidador, Javier de la Peña Angulo.—41.743.